

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 853

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1805

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 27 de julio de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 27 de julio de 2020 15:22

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1304382128	ZURITA RUPERTI MARIA ELENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1706571450	OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1310535420	BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de julio de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4150306000	26/12/2018 11:49:44	69188	4687.34M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote de terreno ubicado en la Zona 10 de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros y Carretera Manta - San Lorenzo; POR EL ATRÁS: sesenta y seis metros treinta centímetros y Área sobrante de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: setenta y cinco metros y propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes López; POR EL COSTADO IZQUIERDO: setenta y cinco metros y Área vendida a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Sector 10 de Julio Parroquia San Mateo

Superficie del Bien: 4687.34M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4150307000	27/07/2020 15:27:30	73994	400M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Desmembrando del lote adquirido, da en venta lote de terreno ubicado en la Zona 10 de Julio, de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, veinte metros con calle planificada. Por Atrás; veinte metros y con propiedad de Segundo Leonidas Reyes. Por el Costado Derecho; veinte metros y área sobrante número dos, a favor de Luis Eduardo Bowen Chavez. Por el Costado Izquierdo; veinte metros y área sobrante número tres, a favor de Luis Eduardo Bowen Chávez. con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS (400m2.).

Dirección del Bien: Ubicado en la Zona 10 de Julio, de la Parroquia San Mateo del Canton Manta

Superficie del Bien: 400M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA: Desmembrando del lote de terreno adquirido, da en venta lote de terreno ubicado en la Zona 10 de Julio, de la Parroquia San

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 853

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1805

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 27 de julio de 2020

Mateo del Cantón Manta, con un Área total de CUATROCIENTO METROS CUADRADOS (400m2)

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 853

Número de Repertorio: 1805

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 853 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304382128	ZURITA RUPERTI MARIA ELENA	COMPRADOR
1706571450	OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO	COMPRADOR
1310535420	BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4150307000	73994	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4150306000	69188	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-jul./2020

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 27 de julio de 2020



PJU4ND316FZKWT0

lunes, 27 de julio de 2020

Page 1 of 1



ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS AUGUSTO OLMEDO AGUIRRE Y MARIA ELENA ZURITA RUPERTI.-

CUANTIA: \$.10.000,00

CODIGO NUMERICO: 20201308002.P.00572

AUTORIZADA EL 24 DE JULIO DEL 2020

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 24 DE JULIO DEL 2020

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
OTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000051773



20201308002P00572



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00572						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2020, (11:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310535420	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706571450	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	ZURITA RUPERTI MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304382128	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20201308002P00572
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2020, (11:25)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONOS: 0994257214 05-2625583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000051773

CODIGO NUMERICO: 20201308002P00572

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ, A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS AUGUSTO OLMEDO AGUIRRE Y MARIA ELENA ZURITA RUPERTI.-

CUANTIA: \$.10.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticuatro de julio del año dos mil veinte, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte el señor **LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cinco tres cinco cuatro dos guión cero quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en la calle ciento dieciocho y avenida ciento trece de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, correo electrónico luis.bowen@hotmail.com, teléfono número 0969066589, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le denominara simplemente como "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte los cónyuges señores señor **CARLOS AUGUSTO OLMEDO AGUIRRE**, portadora de la cédula número uno siete cero seis cinco siete uno cuatro cinco guión cero; y, la señora **MARIA ELENA ZURITA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Benítez
Notaría Pública Segunda

RUPERTI, portadora de la cédula número uno tres
cero cuatro tres ocho dos uno dos guión ocho,
domiciliados en la Parroquia Tarqui de la Ciudad
de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad;
número de telefonéo 09994456500, correo
electrónico sachalago@yahoo.com.mx, empleados
privados, quienes declaran ser de estado civil
casados entre sí; ambos por sus propios derechos
y a quien se le denominará **"LOS COMPRADORES"**.-
Además los comparecientes declaran ser mayores
de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y
capaces para contratar y obligarse; sin
parentesco entre las partes y en virtud de
haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para
lo cual me autorizan y me facultan a obtener
información de la misma en el Sistema del
Registro Civil de Identidad y Cedulación y
proceder a descargarlas para que queden
agregadas a esta escritura como habilitante, doy
Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados
de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento
proceden por sus propios derechos, así como
examinados que fueran en forma aislada y
separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial ni promesa o seducción, me piden que
eleve a escritura Pública el texto de la minuta
que me entregan cuyo tenor literario es el que
sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de
escrituras públicas a su cargo, sírvase usted
señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**,
contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
INTERVINIENTES.- Comparecen, intervienen,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AV. ENDA 4
TELEFONOS: 09942572142 05 2622583
pati.mendoza@hotmail.com



otorgan y suscriben, por una parte el señor **LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cero cinco tres cinco cuatro dos guión cero, de estado civil soltero, domiciliado en la calle ciento dieciocho y avenida ciento trece de la Parroquia Tarqui de la ciudad de Manta, correo electrónico luis.bowen@hotmail.com, teléfono número 0969066589, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le denominara simplemente como **"EL VENDEDOR"**; y, por otra parte los cónyuges señores señor **CARLOS AUGUSTO OLMEDO AGUIRRE**, portadora de la cédula número **uno siete cero seis cinco siete uno cuatro cinco guión cero**; y, la señora **MARIA ELENA ZURITA RUPERTI**, portadora de la cédula número uno tres cero cuatro tres ocho dos uno dos guión ocho, domiciliados en la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad; número de telefonéo 09994456500, correo electrónico sachalago@yahoo.com.mx, empleados privados, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quien se le denominará **"LOS COMPRADORES"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor señor **LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ**, declara que en su estado civil de soltero, adquirió un Lote de terreno ubicado terreno ubicado en la zona 10 de Julio de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, por compra a los señores **MIGUEL EDUARDO BOWEN DELGADO Y MARIA DEL CARMEN CHAVEZ MEZA**, mediante escritura de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Esmeraldas

COMPRAVENTA celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha once de diciembre del año dos mil dieciocho, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiséis de Diciembre del dos mil dieciocho.- Lote de terreno ubicado en la zona 10 de Julio de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros y Carretera Manta - San Lorenzo, **POR ATRÁS** sesenta y seis metros treinta centímetros y Área sobrante de los vendedores, **POR EL COSTADO DERECHO** setenta y cinco metros y propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes López, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** setenta y cinco metros y Área vendida a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A. - Lote de terreno que tiene una superficie total de: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el vendedor señor **LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ**, manifiesta y declara que desmembrando del lote de terreno adquirido, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, señores CARLOS AUGUSTO OLMEDO AGUIRRE Y MARIA ELENA ZURITA RUPERTI, Lote de terreno ubicado en la zona 10 de Julio de la parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veinte metros y Con Calle Planificada, **POR ATRÁS:** veinte metros y con propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes,



NOTARIA SEGUNDA DE MANA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 41
TELEFONOS: 0994257214 - 05 2622583
pati.mendoza@hotmail.com



POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros y área sobrante número dos a favor de **LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ**, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinte metros y área sobrante número tres a favor de **LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ**.- Lote de terreno que tiene una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; justo precio que los compradores, pagan al vendedor de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que el vendedor declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de los compradores, el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- Los compradores, aceptan la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado lote de terreno.- **OCTAVA:**

DECLARACION: El vendedor, declara que el lote de terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.-

NOVENA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.- Los compradores, declaran que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.-

DECIMA: Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@notmail.com



PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:

comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, fijan como domicilio la ciudad de Manta en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA**

SEGUNDA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria; y quienes firman conmigo en unidad de

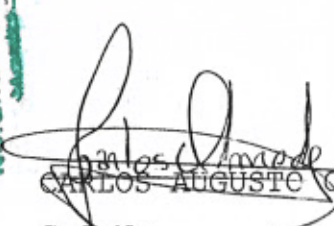
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

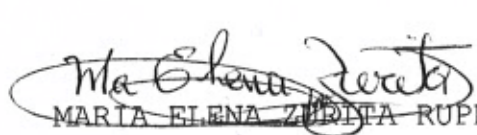
Elaborado R.M.S.P.


LUIS EDUARDO BOWEN CHAVEZ

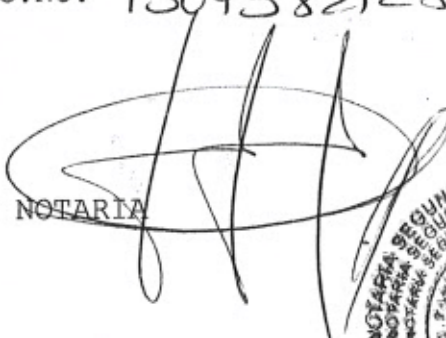
C.C.No. 131053542-0


CARLOS AUGUSTO OLMEDO AGUIRRE

C.C.No. 170057115-0.


MARIA ELENA ZURITA RUPERTI

C.C.No. 1304382128


LA NOTARIA





NOT02 SEIS

.00

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

69188



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003677
Certifico hasta el día 2020-07-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4150306000
Fecha de Apertura: miércoles, 26 diciembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Sector 10 de Julio Parroquia San Mateo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del lote de terreno ubicado en la Zona 10 de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros y Carretera Manta - San Lorenzo; POR EL ATRÁS: sesenta y seis metros treinta centímetros y Área sobrante de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: setenta y cinco metros y propiedad del señor Segundo Leonidas Reyes López; POR EL COSTADO IZQUIERDO: setenta y cinco metros y Área vendida a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1541 viernes, 17 junio 2005	21816	21824
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	3129 jueves, 23 diciembre 2010	54930	54943
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4216 miércoles, 26 diciembre 2018	114274	114302

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 17 junio 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 abril 2005

Fecha Resolución: lunes, 21 marzo 2005

a.-Observaciones:

Providencia de Adjudicación. Inmueble ubicado en la Zona 10 de Julio del Cantón Manta, Parroquia San Mateo, con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con Segundo Leonidas Reyes López en 180,00 M.RBO.S 86-00 E. POR EL SUR: Con Sr. Parrales en 75,60 M.RBO.N 87-00 W. POR EL ESTE: Con Estero sin nombre en 183,50 M. RBO. Siguiendo su curso. POR EL OESTE: Con carretero San Lorenzo- Manta en 149,60 M. RBO. Siguiendo su trazado. Sup. de 2,1197 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CHAVEZ MEZAMARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 23 diciembre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 octubre 2010

Fecha Resolución: viernes, 22 octubre 2010

a.-Observaciones:

Se procede a realizar la Rectificación de Superficie, la georeferenciación del predio del Señor Miguel Eduardo Bowen, puesto que esta dentro de los linderos generales de la adjudicación y no pasa del 10% de exceso, área real es de 2,3333, has. Rectificación de Providencia de adjudicación No 0503M03578 DEL 21 de Marzo del 2005, debiéndose hacer constar la Superficie, linderos, dimensiones y colindantes correctos del predio por el Norte, con lote del Señor Segundo Leonidas Reyes López en 97,40m RS. 47°52'47" E. 82,60m R.S.69° 3'9" E, por el Sur, con lote del Señor Juan Parrales en 75,60m R N: 29° 5'40"W, por el Este, con Estero sin nombre en 239,18m siguiendo su curso, por el Oeste, con carretera Manta- San Lorenzo en 149,60m R siguiendo su trazado, la superficie real del lote es 2,3333Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 26 diciembre 2018

Número de Inscripción : 4216

Folio Inicial: 114274

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8537

Folio Final : 114274

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado, lote de terreno ubicado en la Zona 10 de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros y Carretera Manta - San Lorenzo, POR ATRÁS sesenta y seis metros treinta centímetros y Área sobrante de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO setenta y cinco metros y propiedad del señor Segundo Leonidas Reyes López. POR EL COSTADO IZQUIERDO setenta y cinco metros y Área vendida a favor de la Compañía VELEZESCOBAR S.A. - Lote de terreno que tiene una superficie total de: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-07-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003677 certifico hasta el día 2020-07-21, la Ficha Registral Número: 69188.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exempto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Página 3/3

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un

Código Seguro de Verificación (CVS)



PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 9386



(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba el área sobrante del terreno de propiedad de BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO, ubicado en la ZONA 10 DE JULIO, de la parroquia San Mateo, del cantón Manta, con clave catastral N° 4-15-03-06-000, que conforme a Ficha Registral N°69188 describe una superficie total de 4687,34m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 4687,34m² (Lote de terreno desmembrado, autorizado por la Notaría Segunda de Manta el 11 de diciembre de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 26 de diciembre de 2018):

POR EL FRENTE: 64,95m – Con Carretera Manta – San Lorenzo.
POR ATRÁS: 66,30m – Con Área sobrante de los vendedores
POR EL COSTADO DERECHO: 75,00m – Con Propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes López.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 75,00m – Con Propiedad de la compañía VELEZESCOBAR S.A.

ÁREA DE CALLE PLANIFICADA: 696,38m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZURITA RUPERTI MARIA ELENA Y OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO: 400,00m².

FRENTE: 20,00m – Con Calle Planificada.
ATRÁS: 20,00m – Con Propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes López.
COSTADO DERECHO: 20,00m – Con área sobrante #2 a favor de Bowen Chavez Luis Eduardo.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con área sobrante #3 a favor de Bowen Chavez Luis Eduardo.

ÁREA A REMANENTE #1 A FAVOR DE BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO: 2539,35m².

POR EL FRENTE: 75,20m – Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 75,00m – Con Propiedad de la compañía VELEZESCOBAR S.A.
POR EL COSTADO DERECHO: 34,28m – Con Propiedad de Bowen Delgado Miguel Eduardo y Chavez Meza Maria.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 34,90m – Con Carretera Manta – San Lorenzo.

ÁREA A REMANENTE #2 A FAVOR DE BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO: 735,12m².

POR EL FRENTE: 36,00m – Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 40,00m – Con Propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes López.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – Con Carretera Manta – San Lorenzo.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con área a desmembrar a favor de Zurita Rupert Maria Elena y Olmedo Aguirre Carlos Augusto.

ÁREA REMANENTE #3 A FAVOR DE BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO: 316,49m².

POR EL FRENTE: 19,00m – Con Calle Planificada.
POR ATRÁS: 15,00m – Con Propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes López.
POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m – Con área a desmembrar a favor de Zurita Rupert Maria Elena y Olmedo Aguirre Carlos Augusto.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m – Con Propiedad de Bowen Delgado Miguel Eduardo y Chavez Meza Maria.

ÁREA SOBRANTE:

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... fota(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Manta, 13 de julio de 2020.

Atentamente,

[Firma]

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe y responsabilidad por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	9386



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



AUTORIZACIÓN

No. 9386-A

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a la **ZURITA RUPERTI MARIA ELENA Y OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO**, para que celebre Escritura de COMPRAVENTA de una parte de terreno de propiedad de BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO, ubicado en la ZONA 10 DE JULIO, de la parroquia San Mateo, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 20,00m - Con Calle Planificada.
ATRÁS: 20,00m - Con Propiedad del señor Segundo Leónidas Reyes López.
COSTADO DERECHO: 20,00m - Con área sobrante #2 a favor de Bowen Chávez Luis Eduardo.
COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Con área sobrante #3 a favor de Bowen Chávez Luis Eduardo.

ÁREA TOTAL: 400,00m²

Manta, 13 de julio de 2020.
Atentamente,

Ing. Ligia Elena Alcívar López

DIRECTORA DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (s) útiles que materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy... 24/07/2020... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Elaborado por:	Arq. José Chumo V.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	9386-A





PAGINA IN BIANCO



N° 072020-016441

Manta, martes 21 julio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO** con cédula de ciudadanía No. **1310535420**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifica amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 21 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



116464HGICMZR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

FIRMES CON
EL CAMBIO
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072020-016657

N° ELECTRÓNICO : 205429

Fecha: 2020-07-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-15-03-07-000

Ubicado en: VIA MANTA - SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 400 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1310535420	BOWEN CHAVEZ-LUIS EDUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,000.00

SON: DIEZ MIL DÓLARES 00/100

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 9386 AUTORIZACIÓN No. 9386 DE FECHA JULIO 13-2020 QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚO, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 4150306000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".


**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 23 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



116680OEGZ4DL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9

a gob.ec

Fecha de generación de documento: 2020-07-23 15:50:27

PAGINA EN BLANCO



N° 072020-016690

Manta, viernes 24 julio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-15-03-07-000 perteneciente a BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO con C.C. 1310535420 ubicada en VIA MANTA - SAN LORENZO BARRIO SAN MATEO PARROQUIA SAN MATEO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,000.00 DIEZ MIL DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$10,000.00 DIEZ MIL DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (total) útil(es) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... 24.07.2020 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 23 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



116713HUVWN8X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
4-15-03-07-000	400	10000	668705	388873

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310535420	BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO	VIA MANTA - SAN LORENZO

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	100.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	30.00
TOTAL A PAGAR	\$ 130.00
VALOR PAGADO	\$ 130.00
SALDO	\$ 0.00

ADQUIRE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1706571450	OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO	S

Fecha de pago: 2020-07-24 10:36:34 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T199117671

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) Mansueto de la página web y/o soporte electrónico Notaria Pública el día de hoy 24/07/2020 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1310535420

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
C.I./R.U.C.: BOMEN CHAVEZ LUIS EDUARDO
NOMBRES: P. SAN MATEO SECTOR 10 DE JULIO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

ANITA MENENDEZ

03/03/2020 11:24:09

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VAL 3.00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 01 de julio de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

PAGINA EN BLANCO



NOTA 001NCE

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

.0

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310535420

Nombres del ciudadano: BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Luis E. Bowen

N° de certificado: 205-326-95438



205-326-95438

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BOWEN CHAVEZ
LUIS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 131053542-0




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOWEN DELGADO MIGUEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ MEZA MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-09

VZ5432242




INSPECTOR GENERAL: JENIA DEL CORDO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No. 0011 - 296 CERTIFICADO No. 1310535420 CEDULA No.

BOWEN CHAVEZ LUIS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y OTRAS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta..... 24/03/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



NOTA: DIECISIETE

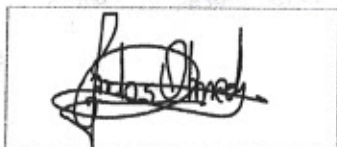
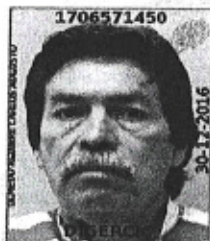
REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1706571450**Nombres del ciudadano:** OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ**Fecha de nacimiento:** 30 DE NOVIEMBRE DE 1960**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** ZURITA RUPERTI MARIA ELENA**Fecha de Matrimonio:** 7 DE OCTUBRE DE 2016**Nombres del padre:** OLMEDO NELSON JULIO AUGUSTO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** AGUIRRE BLANCA TERESA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 30 DE DICIEMBRE DE 2016**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 203-326-95335



203-326-95335

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**OLMEDO AGUIRRE
CARLOS AUGUSTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: **1960-11-30**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
**MARIA ELENA
ZURITA RUPERTI**

No. **170657145-0**





INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PRIVADO

V1133H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLMEDO NELSON JULIO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUIRRE BLANCA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
**GUAYAQUIL
2016-12-30**

FECHA DE EXPIRACION
2026-12-30

001188217





COPIA DEL CEDULA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

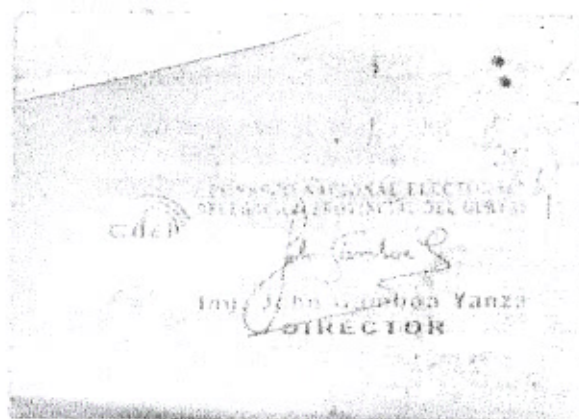


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC:
170657145-0 021 - 0043

OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO
GUAYAS DAULE
LA AURORA
1 Multa: 39.40 CostRev: 0 Tot.USD: 39.40
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0018
6184423 25/07/2019 11:35:21

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304382128

Nombres del ciudadano: ZURITA RUPERTI MARIA ELENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLMEDO AGUIRRE CARLOS AUGUSTO

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Nombres del padre: ZURITA RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUPERTI ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2020

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador



Ma. Elena Zurita

N° de certificado: 207-326-95381



207-326-95381

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Mendoza - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CÉDULA DE No. **130438212-8**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZURITA RUPERTI
MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS AUGUSTO
OLMEDO AGUIRRE



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **V3333V3122**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZURITA RUBEN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RUPERTI ELENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUAYAQUIL**
2016-12-30

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-12-30**

DIRECTOR GENERAL MANUEL GARCIA MANUEL GARCIA



00118200



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0038 F JUNTA N. 0038 - 212 CERTIFICADO N. 1304382128 CENEA N.º

ZURITA RUPERTI MARIA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

1304382128

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: DAULE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA AURORA
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y PROCES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JURY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones, que constan
en..... fojas útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 24/03/2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA
PÚBLICA

2

ESTAS ²⁰ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20201308002
P00572.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

